

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-270417

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,161

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,161) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que la Licenciada Claudia Eugenia Durán de Miranda, Directora de Administración, somete a consideración solicitud de nombramiento de Registrador Delegado.
- II- Que mediante acuerdo municipal número 1,347 tomado en sesión extraordinaria celebrada el 9 de agosto de 2016, se nombró como Registrador Delegado al Licenciado Rosemberg Adolfo Funes Gómez, con la única facultad de firmar certificaciones de partidas, en las oficinas descentralizadas de Plaza Merliot y Plaza Dueñas, así como también acordaron registrar su firma, para que pueda surtir efectos legales en las instituciones correspondientes.
- III- Que actualmente el Licenciado Rosemberg Adolfo Funes Gómez, fue asignado a otras funciones.
- IV- Que desde el 1 de abril de 2017, la Licenciada Isabel Ana Mercedes Muñoz Alvarado, con cargo de Coordinadora de Colecturía, en el Departamento de Tesorería de la Dirección Financiera, se le asignaron las funciones de supervisión y coordinación de las agencias tributarias.
- V- Que es necesario el nombramiento de la Licenciada Isabel Ana Mercedes Muñoz Alvarado, como Registradora Delegada con la facultad de firmar certificaciones de partidas en las oficinas descentralizadas de Plaza Merliot y Plaza Dueñas.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Nombrar como Registradora Delegada a la Licenciada Isabel Ana Mercedes Muñoz Alvarado, con la única facultad de firmar certificaciones de partidas en las oficinas descentralizadas de Plaza Merliot y Plaza Dueñas.**
2. **Registrar la firma de la Licenciada Isabel Ana Mercedes Muñoz Alvarado, para que pueda surtir efectos legales en las instituciones correspondientes.-Comuníquese.”””**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTES: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL.**